

**GUÍA DOCENTE**  
**EXPERIENCIA PILOTO DE APLICACIÓN DEL SISTEMA EUROPEO DE CRÉDITOS (ECTS)**  
**UNIVERSIDADES ANDALUZAS**

Curso académico: 2012/2013

SIN DOCENCIA

**TITULACIÓN: Licenciaturas conjuntas en Derecho y en Ciencias  
 Políticas y de la Administración**

**DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA**

NOMBRE: Gestión Pública I

CÓDIGO: 20023

AÑO DE PLAN DE ESTUDIO: 2005

TIPO (troncal/obligatoria/optativa): obligatoria

Créditos totales (LRU/ECTS):

6

Créditos LRU/ECTS teóricos:

4

Créditos LRU/ECTS prácticos:

2

CURSO: Cuarto

CUATRIMESTRE(S): primer

CICLO: Segundo

**EQUIPO DOCENTE**

**Responsable / Coordinador de la asignatura:**

NOMBRE: JOAQUÍN SALIDO MONGE

CENTRO/DEPARTAMENTO: Derecho Público

ÁREA: Ciencias Políticas y de la Administración

CATEGORÍA: PROFESOR ASOCIADO

POD		GRUPOS	CRÉDITOS	TOTAL
	Gran Grupo	1		
	Grupo de Docencia	1		
	Activ. Dirigidas	3		

HORARIO DE TUTORÍAS:

Nº DESPACHO:

E-MAIL: jsalmon@upo.es

TF:

URL WEB:

**Otros profesores:**

NOMBRE:

CENTRO/DEPARTAMENTO:

ÁREA:

CATEGORÍA:

POD		GRUPOS	CRÉDITOS	TOTAL
	Gran Grupo			
	Grupo de Docencia			
	Activ. Dirigidas			

HORARIO DE TUTORÍAS:

Nº DESPACHO:

E-MAIL:

TF:

URL WEB:

NOMBRE:				
CENTRO/DEPARTAMENTO:				
ÁREA:				
CATEGORÍA:				
POD		GRUPOS	CRÉDITOS	TOTAL
	Gran Grupo			
	Grupo de Docencia			
	Activ. Dirigidas			
HORARIO DE TUTORÍAS:				
Nº DESPACHO:		E-MAIL:	TF:	
URL WEB:				
NOMBRE:				
CENTRO/DEPARTAMENTO:				
ÁREA:				
CATEGORÍA:				
POD		GRUPOS	CRÉDITOS	TOTAL
	Gran Grupo			
	Grupo de Docencia			
	Activ. Dirigidas			
HORARIO DE TUTORÍAS:				
Nº DESPACHO:		E-MAIL:	TF:	
URL WEB:				

## LA ASIGNATURA EN EL PROGRAMA FORMATIVO

1. **DESCRIPTOR.** Visión integral de la gestión pública actual: modelos de organización, marco conceptual, evolución histórica y retos actuales. Los recursos humanos y directivos públicos. La Nueva Gestión Pública: surgimiento, desarrollo y configuración.

### 2. UBICACIÓN EN EL PROGRAMA FORMATIVO.

*2.1. PRERREQUISITOS:* Dada la configuración abierta del Plan de Estudios, no es necesario ningún requisito específico para cursar esta asignatura mas allá de su carácter obligatorio para los alumnos de cuarto curso.

*2.2. CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN:* Gestión Pública I es una asignatura troncal que se imparte en el segundo ciclo de la Licenciatura en Ciencias Políticas y de la Administración y que proporciona al alumno competencias específicas tanto analíticas como de gestión relevantes en el contexto público.

*2.3. RECOMENDACIONES:* En atención a que se plantea un método docente con especial énfasis en la adquisición de competencias a través del aprendizaje práctico, es muy recomendable la participación activa, crítica y documentada en las diferentes actividades y sesiones programadas.

### 3. LA ASIGNATURA EN LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS.

#### 3.1. COMPETENCIAS TRANSVERSALES/GENÉRICAS:

- a) Capacidad de análisis y de síntesis
- b) Capacidad para manejar información compleja
- c) Capacidad de resolución de conflictos
- d) Capacidad de organización y planificación
- e) Perfeccionamiento de la comunicación oral y escrita
- f) Trabajo en equipo
- g) Habilidades en las relaciones interpersonales
- h) Razonamiento crítico
- i) Aprendizaje autónomo
- j) Creatividad
- k) Liderazgo

#### 3.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

1. *Cognitivas (Saber):*

- a) Identificación y caracterización de entornos de gestión pública: marco conceptual y evolución histórica.
- b) Conocer la teoría de la Organización Pública: recursos Humanos, financieros, tecnológicos e intangibles
- c) Conocer los retos actuales de La Nueva Gestión Pública: surgimiento, desarrollo y configuración. Críticas y tensiones.
- d) Profundizar en los aspectos decisionales y estratégicos de la gestión pública actual.

2. *Procedimentales/Instrumentales (Saber hacer):*

- a) Identificación y diagnóstico de problemas de gestión
- b) Traducir información empírica a modelos analíticos
- c) Capacidad de encuadramiento de la realidad pública y de gestión en un marco analítico y explicativo

3. *Actitudinales (Ser):*

- a) Potenciación de la propia inteligencia emocional y liderazgo
- b) Compromiso ético
- c) Concepción interactiva de los procesos públicos

#### 4. OBJETIVOS.

**Proporcionar una visión integral y crítica de la gestión pública actual, modelos de organización y elementos fundamentales. Potenciar la adquisición de competencias analíticas y de habilidades directivas relevantes en el contexto público**

#### DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO PRESENCIAL.

	Gran Grupo	Grupo de Docencia	Actividades dirigidas (seminarios)
Nº de grupos	1	1	3
Nº de horas	2	2	2
Nº de sesiones	4	14	4

## 5. METODOLOGÍA.

**NÚMERO TOTAL DE HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO: 150 HORAS**

**PRIMER SEMESTRE: 60 HORAS PROFESOR**

**Nº de Horas: 44 horas presenciales del alumno**

- Enseñanzas básicas (Gran Grupo): ...8
- Enseñanzas prácticas y de desarrollo (Grupo de Docencia): ...28
- Actividades académicas dirigidas (Seminarios-Grupo de Trabajo): ...8
- Tutorías especializadas (presenciales o virtuales): ...
  - A) Colectivas: ...0
  - B) Individuales: ...0
- Trabajo personal autónomo: ... **106**
  - A) Horas de estudio de enseñanzas básicas: ... **50**
  - B) Horas de estudio-preparación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo: ...**27**
  - C) Horas de trabajo personal o en grupo derivadas de las actividades académicas dirigidas: ...**26**
- Otras actividades (visitas, excursiones, etc.): ...
- Realización de pruebas de evaluación y/o exámenes: ...
  - A) Prueba de evaluación y/o exámenes escritos: ...**3**
  - B) Pruebas de evaluación y/o exámenes orales (control del Trabajo Personal): ...

**SEGUNDO SEMESTRE: ..... horas de trabajo**

**Nº de Horas:**

- Enseñanzas básicas (Gran Grupo): ...
- Enseñanzas prácticas y de desarrollo (Grupo de Docencia): ...
- Actividades académicas dirigidas (Seminarios-Grupo de Trabajo): ...
- Tutorías especializadas (presenciales o virtuales): ...
  - A) Colectivas: ...
  - B) Individuales: ...
- Trabajo personal autónomo: ...
  - A) Horas de estudio de enseñanzas básicas: ...
  - B) Horas de estudio-preparación de las enseñanzas básicas y de desarrollo: ...
  - C) Horas de trabajo personal o en grupo derivadas de las actividades académicas dirigidas: ...
- Otras actividades (visitas, excursiones, etc.): ...
- Realización de pruebas de evaluación y/o exámenes: ...
  - A) Pruebas de evaluación y/o exámenes escritos: ...

Pruebas de evaluación y/o exámenes orales (control del Trabajo Personal): ...

**6. TÉCNICAS DOCENTES.** (Señale con una X las técnicas que va a utilizar en el desarrollo de su asignatura. Puede señalar más de una).

Sesiones académicas teóricas: x	Exposición y debate: x	Tutorías especializadas: x
Sesiones académicas prácticas: x	Visitas y excursiones:	Controles de lecturas obligatorias: x

Otras (especificar):

**DESARROLLO Y JUSTIFICACIÓN:**

El método docente empleado en esta asignatura se desarrolla con arreglo a las clases teóricas, las clases prácticas y los seminarios.

**Sesiones teóricas:** en ellas el profesor explica los contenidos del programa, tratando de facilitar su comprensión por el alumnado, a través de ejemplos y apoyado en instrumentos que ayuden a clarificar los conceptos básicos (transparencias, presentaciones powerpoint, etc.). Serán, en cualquier caso, *abiertas a la participación* de los alumnos que podrán aprovecharlas como una oportunidad para plantear cuantas dudas les presente el temario que en esos momentos se explica. En ocasiones, podrán desencadenar debates participativos. Se recomienda la asistencia a las mismas para comprender mejor la asignatura y seguir un ritmo adecuado en su preparación. Por otra parte, la asistencia y participación en ellas será tenida en cuenta positivamente para la evaluación del alumnado.

**Sesiones prácticas:** aquellas que, dentro del horario normal de clases, se dediquen a trabajar los aspectos prácticos de la asignatura. Sirven tanto para comprobar y afianzar los conocimientos teóricos adquiridos como para conocer la dimensión práctica o real de la asignatura. Son eminentemente participativas y, por ello, tenidas especialmente en cuenta para la evaluación del alumnado.

**Seminarios:** Los seminarios tendrán lugar en los días fijados en el cronograma de la guía docente de esta asignatura. Son sesiones de actividades dirigidas por el profesor en el que se intercambian y discuten en grupos de tamaño reducido los resultados del trabajo personal previamente realizado por el alumno.

**Tutorías especializadas.** Las tutorías constituyen el punto de enlace personalizado entre el profesor y el alumno y sirven, básicamente, para resolver dudas, fijar los conocimientos explicados en las clases, evaluar el trabajo personal, así como para la orientación en un contexto profesional.

**7. BLOQUES TEMÁTICOS.** (Dividir el temario en grandes bloques temáticos; no hay número mínimo ni máximo).

**7. BLOQUES TEMÁTICOS.** (Dividir el temario en grandes bloques temáticos; no hay número mínimo ni máximo).  
**PRIMERA PARTE: Marco conceptual y evolución histórica de la Gestión Pública. Teoría de la Organización Pública**

SEGUNDA PARTE. Elementos para la Gestión Pública: Los Recursos Humanos, directivos, financieros, tecnológicos e intangibles.

TERCERA PARTE: Aspectos decisionales y estratégicos en la gestión pública actual. Desafíos: la Nueva Gestión Pública.

## 9. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN.

Exámenes escritos

Resolución de casos prácticos (clases prácticas)

Actividades dirigidas (seminarios).

**Criterios de evaluación y calificación:** (referidos a las competencias trabajadas durante el curso)

- Conocimiento de los aspectos centrales abordados durante el curso
- Comprensión analítica de los entornos de los diferentes entornos y modelos de gestión públicos
- Capacidad de análisis y adecuación contextual

La calificación final del alumno comprenderá la valoración de las diferentes actividades realizadas durante el curso, a propuesta y bajo la tutoría del profesor en las sesiones de seminarios, así como otros trabajos voluntarios llevados a cabo por el alumno, su asistencia y participación en las clases teórico-prácticas, y la nota obtenida resultante del sistema de examen.

En este sentido, el valor de los seminarios realizados alcanzará hasta un 30% de la nota final..La calificación de la parte teórica supondrá un 40% de dicha nota final, siendo la de la parte práctica un 30% .

Para entender superada la asignatura será necesario obtener la calificación de 5 puntos o nota superior.

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de régimen académico y de evaluación de los alumnos, el sistema de examen será:

a) Exámenes para la convocatoria ordinaria de enero-febrero:

Examen final de la convocatoria ordinaria de enero-febrero en la fecha indicada en el calendario académico aprobado por la Junta de Facultad; en él el alumno podrá examinarse de la materia correspondiente a toda la asignatura.

El examen constará de una parte teórica y de una práctica

b) Exámenes de las convocatorias ordinarias de septiembre para el conjunto de la asignatura: Calificación máxima global: 10 puntos (exámenes escritos: 7 + trabajos dirigidos: 3)

El examen escrito tendrá la calificación máxima de 7 puntos y consiste en varias preguntas del programa a desarrollar por el alumno. Para su evaluación se valorará el correcto manejo de los conceptos de la asignatura así como la coherencia y claridad de la argumentación expuesta. El examen constará de una parte teórica y de una práctica

No se aprobará la asignatura con una nota igual o inferior a 3 (sobre 7) en el examen escrito aunque se haya obtenido la nota máxima en los trabajos dirigidos

Nota: Título II. Capítulo II. Artículo 14.2 y 14.3 de la Normativa de Régimen Académico y de Evaluación del Alumnado (aprobada en Consejo de Gobierno de la UPO el 18 de julio de 2006): "En la realización de trabajos, el **plagio** y la utilización de material no original, incluido aquél obtenido a través de Internet, sin indicación expresa de su procedencia y, si es el caso, permiso de su autor, podrá ser considerada causa de calificación de **suspenso** de la asignatura, sin perjuicio de que pueda derivar en **sanción académica**.

Corresponderá a la Dirección del Departamento responsable de la asignatura, oídos el profesorado responsable de la misma, los estudiantes afectados y cualquier otra instancia académica requerida por la Dirección del Departamento, decidir sobre la posibilidad de solicitar la apertura del correspondiente **expediente sancionador**".

**10. ORGANIZACIÓN DOCENTE SEMANAL.** (Sólo hay que indicar el número de horas que a ese tipo de sesión va a dedicar el estudiante cada semana)

SEMANA	Enseñanzas básicas (Gran Grupo) N° de horas	Enseñanzas básicas y de desarrollo (Grupo de Docencia) N° de horas	Actividades académicas dirigidas (Seminarios-Grupos de Trabajo) N° de horas	Visita y excursiones N° de horas	Tutorías especializadas N° de horas	Control de lecturas obligatorias N° de horas	Exámenes	Temas del temario a tratar
<b>Primer Cuatrimestre</b>	8	28	8				3	6
SEMANA 1	2	2						Presentación asignatura; Tema 1
SEMANA 2		4						Tema 1 ; Tema 2
SEMANA 3		4						Tema 2; Práctica Tema 2
SEMANA 4			Sem. Grupo 1, Sem. Grupo 2					Seminarios
SEMANA 5	2		Sem. Grupo 3					Tema 3. Seminarios
SEMANA 6			Sem. Grupo 1, Sem. Grupo 2					Seminarios
SEMANA 7		2	Sem. Grupo 3					Tema 3. Seminarios
SEMANA 8			Sem. Grupo 1, Sem. Grupo 2					Seminarios
SEMANA 9	2		Sem. Grupo 3					Práctica tema 3. Seminarios
SEMANA 10			Sem. Grupo 1, Sem. Grupo 2					Seminarios
SEMANA 11		2	Sem. Grupo 3					Seminarios. Tema 4
SEMANA 12		4						Tema 4.Práctica Tema 4
SEMANA 13		4						Tema 5
SEMANA 14		4						Práctica Tema 5. Tema 6
SEMANA 15	2	2						Tema 6. Práctica Tema 6
SEMANA 16 Evaluaciones finales							3	
SEMANA 17 Evaluaciones finales								
SEMANA 18 Evaluaciones finales								

SEMANA	Enseñanzas básicas (Gran Grupo) Nº de horas	Enseñanzas básicas y de desarrollo (Grupo de Docencia) Nº de horas	Actividades académicas dirigidas (Seminarios-Grupos de Trabajo) Nº de horas	Visita y excursiones Nº de horas	Tutorías especializadas Nº de horas	Control de lecturas obligatorias Nº de horas	Exámenes	Temas del temario a tratar
<b>Segundo Cuatrimestre</b>								
SEMANA 1								
SEMANA 2								
SEMANA 3								
SEMANA 4								
SEMANA 5								
SEMANA 6								
SEMANA 7								
SEMANA 8								
SEMANA 9								
SEMANA 10								
SEMANA 11								
SEMANA 12								
SEMANA 13								
SEMANA 14								
SEMANA 15								
SEMANA 16								
Evaluaciones finales								
SEMANA 17								
Evaluaciones finales								
SEMANA 18								
Evaluaciones finales								
SEMANA 19								
Evaluaciones finales								

## 11. TEMARIO DESARROLLADO. (Con indicación de las competencias que se van a trabajar en cada tema).

**TEMA 1:** La gestión pública: marco conceptual y evolución histórica.

- 1.-El marco conceptual de la gestión pública: contextualización teórica y metodológica.
- 2.-Gestión pública y gestión privada. La legitimación de la gestión pública. Gestión pública, participación y ética.
- 3.- Evolución histórica: del intervencionismo administrativo al gerencialismo.
- 4.-Contexto específico de la Gestión pública: funciones políticas, competencias administrativas y objetivos de gestión.

Competencias transversales: a, g, i

Competencias a trabajar: 1a, 2a, 2b,2c y 3c

BALLART, X. (2001). Innovación en la gestión pública y en la empresa privada. Madrid, Díaz de Santos.

BRUGUÉ Q., y SUBIRATS J.: Lecturas de gestión pública. Selección de textos. Madrid, INAP-BOE, 1996.

Materiales proporcionados por el profesor

**TEMA 2:** Teoría de la Organización Pública

- 1.- Estructura y entorno: el institucionalismo
- 2.- Las configuraciones estructurales de Mintzberg: burocracias maquinales y burocracias profesionales
- 3.- El diseño organizacional en la práctica: la burocracia como actor y el establecimiento de procesos.
- 4.- Evaluación organizativa. Las disfunciones.

Competencias transversales: a, b, g, i, j

Competencias a trabajar: 1b, 2a, 2b,2c y 3c

RAMIÓ, C. (1999). Teoría de la Organización y Administración Pública. Madrid, Tecnos.

MINTZBERG, H. (1984): La Estructuración de las Organizaciones, ed. Ariel Economía, Barcelona.

Materiales proporcionados por el profesor

**TEMA 3:** Elementos para la Gestión Pública I: Los Recursos Humanos.

- 1.- Los Recursos humanos en las organizaciones. Especificidades de lo público.
- 2.- Diferentes modelos de empleo público. El modelo español y las tendencias actuales.
- 3.- Las habilidades para la gestión de personal: cultura administrativa, motivación y liderazgo.
- 4.- Los directivos públicos como recurso.

Competencias transversales: a, b, c, d, f, g, h, k

Competencias a trabajar: 1b, 2a, 2b, 2c, 3ª y 3c

RAMIÓ, C. (1999). Teoría de la Organización y Administración Pública. Madrid, Tecnos.

OLÍAS DE LIMA, B. La gestión de recursos humanos en las administraciones públicas. Madrid: Editorial Complutense, 1995.

Materiales proporcionados por el profesor

**TEMA 4:** Elementos para la Gestión Pública II: Recursos financieros, tecnológicos e intangibles.

- 1.- Los recursos financieros. El presupuesto y su dinámica
- 2.- El gobierno electrónico y la administración electrónica
- 3.- Los intangibles y la gestión del conocimiento

Competencias transversales: a, b, d, e, f, g, h, k

Competencias a trabajar: 1b, 2a, 2b, 2c y 3c

Materiales proporcionados por el profesor

OLÍAS DE LIMA, B. (Coord.) (2001) La Nueva Gestión Pública. Madrid, Prentice Hall.

**TEMA 5:** Retos actuales, La Nueva Gestión Pública: surgimiento, desarrollo y configuración. Críticas y tensiones.

- 1.- Retos actuales. La orientación de la gestión pública hacia el resultado. La Nueva Gestión Pública (NGP).
- 2.- La vertiente competitiva de la NGP: privatización, externalización y mercados internos
- 3.- Otras implicaciones de la NGP: agencialización, gerencialización, calidad y marketing público
- 4.- El nuevo paradigma: críticas y tensiones.

Competencias transversales: a, b, d, e, f, g, j, k

Competencias a trabajar: 1c, 2a, 2b, 2c, 3b y 3c

Materiales proporcionados por el profesor

AGUILAR VILLANUEVA, Gobernanza y gestión pública, FCE, México, 2006

LÓPEZ, J.; GADEA, A. Servir al ciudadano. Gestión de la calidad en la administración pública. Barcelona: Ediciones Gestión 2.000, 1995.

MOORE, M.H.: Gestión estratégica y creación de valor en el sector público. Barcelona, Paidós, 1999.

OLÍAS DE LIMA, B. (Coord.) (2001) La Nueva Gestión Pública. Madrid, Prentice Hall.

**TEMA 6:** Aspectos decisionales y estratégicos en la gestión pública actual.

- 1.- La gestión y la planificación estratégica.
- 2.- Dirección y programación por objetivos.
- 3.- Toma de decisiones y sistemas de información para la gestión pública.
- 4.- Control de gestión y la evaluación.

Competencias transversales: a, b, d, e, f, g, j, k

Competencias a trabajar: 1d, 2a, 2b, 2c, 3a y 3c

Materiales proporcionados por el profesor

AGUILAR VILLANUEVA, Gobernanza y gestión pública, FCE, México, 2006

MOORE, M.H.: Gestión estratégica y creación de valor en el sector público. Barcelona, Paidós, 1999.

OLÍAS DE LIMA, B. (Coord.) (2001) La Nueva Gestión Pública. Madrid, Prentice Hall.

**12. MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO.** (Al margen de los contemplados a nivel general para toda la Experiencia Piloto, se recogerán aquí los mecanismos concretos que los docentes propongan para el seguimiento de cada asignatura).